



ANUNCIO

DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CINCUENTA Y SIETE TRABAJADORES EN EL MARCO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA A LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES “MONTEL 2025”

Se hace público el Decreto núm. 2026-0606, de 6 de marzo de 2026, del Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, de conformidad a lo siguiente:

“Vista la Resolución de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, de 4 de diciembre de 2025, por la que se concede una subvención directa a la Diputación Provincial de Ávila, para la realización de trabajos para el cuidado del medioambiente y/o adecuación de infraestructuras de uso público (MONTEL 2025), que establece que la preselección de los trabajadores, la realizará la Oficina de Empleo correspondiente, mediante oferta enviada por la Entidad Local, debiendo ésta última proceder a la selección final de los trabajadores, de acuerdo a las normas de selección que sean de aplicación.

Habiendo sido enviadas en plazo y forma las Ofertas de Empleo a las Oficinas correspondientes para la contratación temporal bajo la modalidad de contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral a jornada completa y duración de 207 días de cincuenta y siete trabajadores forestales.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y demás normativa aplicable, que señala que los órganos de selección serán colegiados y su composición deberá ajustar a los principios de





imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, tendiendo a la paridad entre hombre y mujer.

Visto el contenido de las Bases Específicas que regirán el procedimiento de selección de los trabajadores anteriormente mencionados, publicadas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web de la Excm. Diputación Provincial de Ávila

PRIMERO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador del procedimiento de selección de cincuenta y siete trabajadores en el marco de la Subvención directa a las Diputaciones Provinciales “MONTEL 2025”, aprobada por Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, a los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

Titular.- María Luisa de Lamo Guerras.

Suplente. Héctor Costa Rodríguez.

VOCALES:

Titular.- Marino Casillas González.

Suplente.- Elena Martín Sánchez.

Titular.- Juan Sánchez Jiménez.

Suplente.- José Antonio Sánchez Jiménez.

Titular.- Pedro González García.

Suplente.- Laura González Moreno.

Secretaria:

Titular.- Clara Victoria González Encomienda.

Suplente.- Teresa del Puy Martín Hernández.





SEGUNDO.- El Tribunal de Selección determinará en la primera reunión que celebre la fecha y lugar de celebración de las pruebas de selección que se determinen, lo que se hará público en el Tablón de Anuncios de la Corporación Provincial y en la página web.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a los titulares y suplentes, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Ávila y en la página web institucional.”

En Ávila, a 6 de marzo de 2026.

El Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, Juan Carlos Sánchez Mesón.

